

AUTORIDAD NACIONAL PARA LA INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

CONSULTA AL MERCADO

Para la contratación de apoyo técnico en desarrollo informático para el sistema integrado de trámites SIT en la Agencia Panameña de Alimentos (APA).

CONTENIDO

- I- INTRODUCCIÓN
- II- OBJETIVO Y ALCANCE
- III- CONDICIONES PARA LA CONSULTAS AL MERCADO
- IV- ENTREGABLES

CONSULTA AL MERCADO

Para la contratación de apoyo técnico en desarrollo informático para el sistema integrado de trámites SIT.

I. INTRODUCCIÓN

Por medio de la Ley 65 del 30 de octubre de 2009 se creó la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), como entidad del Estado con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía en su régimen interno, con capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, administrar sus bienes y gestionar sus recursos, competente para planificar, coordinar, emitir directrices, supervisar, colaborar, apoyar y promover el uso óptimo de las tecnologías de la información y comunicaciones en el sector gubernamental, para la modernización de la gestión pública.

El artículo 9 del Decreto Ejecutivo 205 del 9 de marzo de 2010, establece la facultad de la AIG de brindar a las entidades del Estado servicios de consultoría y asesoría para el diseño, desarrollo, ejecución, revisión de sistemas o contratación de bienes y servicios informáticos y de tecnología, al igual que brindar asistencia en la reingeniería de procesos y trámites de las entidades.

Además, con la creación de la Agencia Panameña de Alimentos (APA) regida por la Ley 206 del 30 de marzo de 2021 la cual reemplaza a la antigua Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA), se han identificado necesidades y oportunidades en el ámbito de sistemas y soluciones tecnológicas que habiliten y eficienten las operaciones diarias de APA produciendo impacto positivo y mejora en la experiencia y relacionamiento de los ciudadanos y empresas con la institución.

De manera general, la APA requiere un proveedor o grupo de proveedores con la capacidad y experiencia probadas para el diseño, desarrollo y operación de una plataforma de información orientada a la digitalización de los trámites actuales y futuros, incluyendo las prestaciones funcionales para los usuarios externos (clientes) y los usuarios internos (funcionarios) que aseguren la digitalización de principio a fin de los procesos de tramitación, de manera que los flujos de información puedan completarse al 100% para cada trámite digitalizado.

En este sentido, las empresas que deseen participar en esta consulta deberán aportar evidencias, comprobables, sobre el rendimiento satisfactorio de las implementaciones realizadas en el marco de ejecución de los proyectos donde hayan participado. En esta documentación se deberá incluir una descripción sobre las actividades realizadas en materia de integración de soluciones tecnológicas, servicios de soporte y asistencia técnica, actividades de formación y capacitación para la adopción de las soluciones y productos desarrollados.

Enero 2022

II- OBJETIVO Y ALCANCE

Objetivo:

El objetivo de la presente actividad consiste en realizar una consulta al mercado (CAM) para obtener información con las características técnicas, funcionales, contractuales y comerciales de los distintos proveedores autorizados para ofrecer soluciones de tecnología que permitan lograr **el Diseño, Desarrollo, Puesta en Marcha, y Operación Continua del Sistema Integrado de Trámites de la Agencia Panameña de Alimentos (SIT)**.

Alcance:

La presente actividad de Consulta al Mercado tiene como alcance conocer los detalles técnicos y económicos, actualmente aplicables, para lograr **el Diseño, Desarrollo, Puesta en Marcha, y Operación Continua del Sistema Integrado de Trámites de la Agencia Panameña de Alimentos**, incluyendo la capacitación y transferencia de conocimientos a los funcionarios.

En consecuencia, se solicita a las empresas autorizadas y con experiencia en la realización de proyectos de desarrollo y/o integración de soluciones de tecnología al sector logístico, de alimentos y de salud; y que cuenten con las condiciones válidas, a participar en esta actividad de consulta al mercado.

La información que se solicita a las empresas gira en torno a las siguientes características generales:

- Descripción de las actividades que se ofertarán y que permitirán lograr el Diseño, Desarrollo, Puesta en Marcha, y Operación Continua del Sistema Integrado de Trámites de la Agencia Panameña de Alimentos.
- Descripción de la formación, experiencia y capacidades del equipo humano dentro de la empresa quienes serán los responsables de realizar el proyecto.
- Especificación de los detalles técnicos y operativos para el suministro, administración y soporte de la infraestructura (sea esta en nubes públicas o privadas) necesarios para la implementación del sistema de información que se desarrollará o implementará.
- Descripción de las actividades de capacitación y acompañamiento que se deberán brindar a los diversos usuarios del sistema de información por desarrollar.
- Presentación de los detalles técnicos y operativos que garanticen que en efecto la solución tecnológica que se desarrollará, como un sistema de información accesible a través de

navegadores Web, puedan integrarse eficaz y eficientemente con otras plataformas tecnológicas existentes actualmente, ya sea dentro de La APA o en cualquier otra entidad gubernamental o privada con la cual La APA tenga necesidad de interoperar (intercambiar datos y la validación de los mismos).

- Presentación de estimados de costos de y tiempos de ejecución para la implementación del SIT

III- CONDICIONES PARA LA CONSULTAS AL MERCADO

La realización de esta Consulta al Mercado no compromete ni obliga a la AIG ni a la APA a realizar procesos de contratación con ninguna organización, sea esta persona natural o jurídica, salvo que se justifique en debida forma el proceso excepcional de contratación, por no existir otra manera de satisfacer las necesidades o requerimientos del Estado, así como tampoco se otorgarán beneficios adicionales a quienes presenten respuestas a esta investigación o solicitud de información al mercado.

Los proveedores interesados deberán indicar los costos aproximados para cada renglón según la información que se presenta en la sección “IV. Entregables”. En esta sección, se expondrán los requerimientos mínimos solicitados para el desarrollo del proyecto, pero siempre dejando la posibilidad a la empresa de mejorar las soluciones ofrecidas y/o añadir características, considerando estos atributos extras como relevantes y que no han sido considerados dentro del alcance de esta Consulta al Mercado. Es importante indicar que los costos presentados deberán incluirse en moneda nacional de curso en la República de Panamá; es decir, en Balboas.

a. Consultas

Para agilizar las comunicaciones entre las partes, garantizando de esta forma la aclaración o explicación que se requiera por los interesados, se deberá usar el siguiente correo electrónico: lstoute@aig.gob.pa

Las consultas o solicitudes para aclaración serán recibidas hasta un día (1) calendario antes del cierre de recepción de los documentos con la información solicitada para esta Consulta al Mercado.

Se podrán coordinar reuniones para atender las consultas. Las mismas serán virtuales, y podrán ser solicitadas a más tardar una semana antes de concluir el plazo de publicación de la consulta al mercado.

b. Fecha Límite

Período de publicación: 16-03-2022 al 30-03-2022

Fecha tope de entrega de propuestas: 30-03-2022 (hora exacta de finalización: 4:00 p.m.)

c. Formato de presentación de la información

Los documentos con la información requerida para esta Consulta al Mercado deberán presentarse mediante un documento electrónico, en formato PDF (Portable Document Format). El documento deberá enviarse a la AIG, utilizando el correo electrónico: lstoute@aig.gob.pa

d. Idioma

La presentación de los documentos con la información solicitada para esta Consulta al Mercado deberá realizarse utilizando para su escritura el idioma español; no obstante, la información técnica podrá estar escrita en español o en inglés.

e. Uso de la información que se está solicitando y propiedad de los documentos sobre Consulta al Mercado

La AIG podrá utilizar la información proporcionada y recolectada a través de esta Consulta al Mercado, para entender la experiencia, capacidades, precios del mercado y el presupuesto necesario, pudiendo de esta forma evaluar las soluciones propuestas a nivel de diseño, productos y servicios planteados. En este sentido, toda la información y documentación suministrada por parte de los interesados, será de uso exclusivo de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG). En este sentido, la AIG se reserva el derecho de retirar la solicitud ya sea entera o parcialmente. Los resultados obtenidos serán propiedad de la AIG y no serán retornados.

f. Consideraciones técnicas

A continuación se presentan elementos base de estimaciones, los cuales las empresas oferentes deberán validar o ajustar de acuerdo a la experiencia en proyectos similares.

La evaluación de los trámites por digitalizar ha sido estimada por medio de los criterios siguientes:

N°	Criterios	Categoría		
		Sencillo	Semi Complejo (por lo menos 2 criterios en esta categoría)	Complejo (por lo menos 2 criterios en esta categoría)
Elementos del Proceso Propuesto				
1	Actividades del Flujo	Hasta 6	7 a 10	11 en adelante
2	Integraciones Internas Nuevas (Consulta o Actualización)	0	1 o más	-
3	Integraciones Externas Nuevas (Consulta o Actualización)	0	-	1 o más
4	Servicios Automáticos (Notificaciones, correos, alertas, otros)	1 a 3	4 a 6	7 en adelante
5	Decisiones/Reglas de Negocio	1 a 3	4 a 6	7 en adelante
6	Pasarela de Pago	No tiene	Si tiene	-
7	Cantidad de Documentos Generados	No tiene	1	2 o más
8	Cantidad de Instituciones Externas (no dueña del trámite) que intervienen en el Proceso	-	-	más de 1
9	Cantidad de Roles que Intervienen en el Proceso	menos de 4	4 a 6	6 en adelante
Elementos del Formulario				
1	Cantidad de Campos	menos de 25	26 a 50	más de 50
2	Complejidad de las Reglas de Negocio (Decisiones, Tipo de solicitud, tipo de trámite, matriz de documentos)	Baja	Media	Alta
3	Integraciones Internas Nuevas (Consulta o Actualización)	0	1 o más	-
4	Integraciones Externas Nuevas (Consulta o Actualización)	0	-	1 o más
5	Desarrollo de Componentes Especiales en Formulario (fotos, firmas, dibujos, georreferenciar, otros)	-	-	1 o más

Clasificación de dificultad estimada para los trámites a digitalizar.

El resumen de la categorización es el siguiente:

Resumen	Cantidad	Estimación de Tiempo de Horas
Sencillos	30	900
SemiComplejos	6	270
Complejos	3	180
Total de Trámites	39	1350

- a) Esta **estimación** considera un trabajo de 1350 horas hombre. Considerando perfiles como:
- Project Manager
 - Administrador de base de datos
 - Scrum Master
 - Diseñador Web
 - Analista de sistemas
 - Desarrolladores Back y Front End
- b) El tiempo **estimado** de desarrollo informático para los 39 trámites, se estiman que puede conllevar un proyecto de 6 meses.
- c) La AIG dispondrá de un Arquitecto de Software como Líder Técnico del proyecto, que coordinará directamente con el Project Manager y el resto del equipo.
- d) Se cuenta con un framework de trabajo basado en tecnología Microsoft Visual .Net (C#) desarrollado por la AIG bajo un esquema de programación en múltiples capas (Datos, Capa de Conexión, Reglas de Negocio, Front), sobre el que se deberán realizar los trabajos de digitalización.
- e) Las empresas oferentes que muestren genuino interés y calificación para realizar el proyecto, pueden solicitar diagramas, flujos, manuales, realizar consultas y hasta concretar reuniones con el equipo técnico de AIG.

IV- INFORMACION A COMPLETAR POR EL OFERENTE

A continuación, se detalla Información solicitada a manera de entregables, la cual deberá ser enviada a la AIG cumpliendo con las características fijadas en el apartado III de Condiciones de Consulta al Mercado:

Datos Solicitados	Respuesta
1. Información General	
Nombre o razón social de la empresa:	
RUC de la empresa:	
Dirección de la empresa:	
Sitio Web de la empresa:	
Teléfonos:	
Nombre del representante legal:	
Nombre, teléfono y correo electrónico de la persona que la empresa designe como contacto para la presente Consulta al Mercado:	
Indique, ¿De qué forma está constituida la empresa?	<input type="checkbox"/> Empresa natural <input type="checkbox"/> Empresa jurídica <input type="checkbox"/> Empresa Extranjera
Aproximadamente, ¿Cuántos años tiene en el mercado local y/o internacional la empresa? Especifique	<input type="checkbox"/> Menos de 2 años <input type="checkbox"/> Entre 2 y 5 años <input type="checkbox"/> Entre 6 y 15 años <input type="checkbox"/> Mas de 15 años
Indique, ¿Cómo está clasificada su empresa según el nivel de ingresos o facturación en el mercado local?	<input type="checkbox"/> Micro Empresa <input type="checkbox"/> Pequeña Empresa <input type="checkbox"/> Mediana Empresa <input type="checkbox"/> Empresa Grande
Comente sobre las Certificaciones a nivel de estándares de industria que posee la empresa o los miembros del equipo. Por ejemplo: ITILv4, PMP, ISO 27001, MCSD.	(Detallar)
Sírvase proporcionar una visión general de la organización y la oferta de negocios, incluyendo ¿Por qué usted cree que la empresa está capacitada para	(Detallar)

Enero 2022

<p>proveer el servicio, producto u obra que se solicita en esta Consulta al Mercado?</p>	
--	--

2. Información técnica sobre el servicio que se ofertará	
<p>Especifique la capacidad de la empresa para proveer personal con conocimientos técnicos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificación o experiencia de más de 5 años en tecnologías de desarrollo en Microsoft .NET C# • Experiencia de más de 5 años en desarrollo e implementación de servicios web, bases de datos relacionales y arquitecturas cliente servidor, siguiendo mejores prácticas de industria e incorporando estándares de ciberseguridad que garanticen la consistencia, integridad y disponibilidad de los datos y los servicios de información. 	(Detallar)
<p>Especifique los mecanismos de integración de sistemas (Interoperabilidad, Servicios Web, API's) u otros que la empresa ha implementado en otros proyectos.</p>	(Detallar)
<p>Especifique los mecanismos de seguimiento de control de proyectos que la empresa ha implementado en otros proyectos.</p>	(Detallar)
<p>Especifique información con las características que conformarán el servicio de capacitación y acompañamiento que se brindará a los diversos usuarios del sistema de información.</p>	(Detallar)
<p>Presentar los detalles técnicos del tipo de mecanismo de software de control de versiones (Ej. Subversión (SVN), Git) que la empresa suministra.</p>	(Detallar)

<p>Especifique los recursos en factor cantidad de personal, equipo, licencias y otros que se contempla para la digitalización de los 39 trámites listados a continuación:</p>	<p>(Detallar)</p>
<p>Detalle la experiencia específica que tiene la empresa desarrollando soluciones similares a las requeridas aquí. La experiencia en proyectos del Estado Panameño y en particular en el área de salud y/o logística será valorado.</p>	

V. LISTADO DE TRÁMITES A DIGITALIZAR

No.	Nombre del trámite
1	Permiso Sanitario de Operación (consumo humano)
2	Certificación de Inspección Sanitaria Individual para bodegas (alimentos para consumo animal)
3	Certificación de Planta (NACIONAL)
4	Inscripción al Registro de la Industria Nacional
5	Solicitud de Certificación de Materia Prima
6	Verificación Física (incluyendo documentación) de productos importados para CONSUMO HUMANO, inspección o acciones en punto de ingreso (incluye la liberación-cierre de la notificación)
7	Solicitud de Retención en bodega por documentos de importación subsanables
8	Solicitud de Retención en bodega por análisis de laboratorio a productos importados
9	Solicitud de informes de análisis realizados para productos importados
10	Verificación Física (incluyendo documentación) de productos importados para CONSUMO ANIMAL, inspección o acciones en punto de ingreso (incluye la liberación-cierre de la notificación)
11	Solicitud de Retención en bodega por documentos de importación subsanables
12	Solicitud de Retención en bodega por análisis de laboratorio a productos importados
13	Solicitud de informes de análisis realizados para productos importados
14	Servicios de Custodio de Envíos y Mercancías a Zonas Francas o Recintos Aduaneros
15	Solicitar inclusión de partida arancelaria en SISNIA para IMPORTADORES de productos para la industria de alimentos para consumo humano
16	Solicitar mayor número de notificaciones para consumo personal, muestras, eventos especiales y donaciones para consumo humano IMPORTADO
17	Visto Bueno evento especial, Institución oficial, Embajadas, Organismo sin fin de lucro, investigación, laboratorios Consumo Humano
18	Solicitud de certificación de registro sanitario IMPORTADO para consumo humano
19	Solicitud de copia de registro sanitario IMPORTADO para consumo humano
20	Validación de fiel copia de documento original, de certificado de registro sanitario de alimentos IMPORTADOS para consumo humano

Enero 2022

21	Visto Bueno exceso peso permitido consumo personal, muestras, eventos especiales y donaciones para consumo humano IMPORTADO
22	Solicitud de eliminación de registro sanitario de alimentos IMPORTADO para consumo humano, para liberación de código de barras
23	Solicitar inclusión de partida arancelaria específica en SISNIA para IMPORTADORES de productos para la industria de alimentos consumo animal
24	Solicitud de certificación de registro sanitario IMPORTADO para consumo animal
25	Visto Bueno exceso peso permitido consumo personal, muestras, eventos especiales y donaciones CONSUMO ANIMAL IMPORTADO
26	Solicitar mayor número de notificaciones para consumo personal, muestras, eventos especiales y donaciones CONSUMO ANIMAL IMPORTADO
27	Visto Bueno evento especial, Institución oficial, Embajadas, Organismo sin fin de lucro, investigación, laboratorios CONSUMO ANIMAL IMPORTADO
28	Prórroga de registros inscritos en AUPSA
29	Consulta de requisitos fitosanitario y sanitario de importación
30	Actualización, corrección o eliminación de expediente para importadores de producto para la industria de alimentos para C. Humano IMPORTADOS
31	Solicitud de modificación del perfil de importadores de productos para la industria de alimentos para consumo humano.
32	Recuperación de acceso a notificaciones de importación para consumo personal, muestras, eventos especiales y donaciones
33	Solicitud de agotamiento de etiqueta de producto registrado IMPORTADO para consumo humano
34	Solicitud de cambio de titular de registro sanitario de alimentos IMPORTADO para consumo humano
35	Actualización, corrección o eliminación de expedientes para IMPORTADORES DE PRODUCTOS PARA LA INDUSTRIA NACIONAL consumo animal
36	Solicitud de modificación del perfil de importadores de productos para la industria de alimentos para consumo animal.
37	Solicitud de agotamiento de etiqueta de producto registrado IMPORTADO para consumo animal
38	Solicitud de CANCELACIÓN de registro sanitario de alimentos IMPORTADOS para consumo animal, para liberación de código de barras
39	Solicitud de cambio de titular de registro sanitario de alimentos IMPORTADOS para consumo animal